

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 8** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de marzo de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Interna en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional.*

Advertido error material en la Resolución de 22 de marzo de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Interna en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 89, de viernes 15 de abril de 2011), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la corrección de dichos errores materiales:

Donde dice:

“Octava

Nombramientos y efectos de la designación

1. La Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina” dictará el correspondiente nombramiento de Jefe de Servicio de Medicina Interna con carácter provisional, que será publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Este nombramiento tendrá una duración máxima de cuatro años, al finalizar los cuales se procederá preceptivamente a la consiguiente evaluación de las actividades realizadas en el período precitado”.

Debe decir:

“Octava

Nombramientos y efectos de la designación

1. La Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina” dictará el correspondiente nombramiento de Jefe de Sección de Medicina Interna con carácter provisional, que será publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Este nombramiento tendrá una duración máxima de cuatro años, al finalizar los cuales se procederá preceptivamente a la consiguiente evaluación de las actividades realizadas en el período precitado”.

Dado en Madrid, a 19 de abril de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Santa Cristina”, Rosa María Ramos Pérez.

(03/15.651/11)